



COMUNICADO N.º 3. Llamado a concurso público y abierto, de oposición y méritos Asesor I Abogacía para Montevideo e interior del país.

Montevideo, 23 de mayo de 2023.

El Tribunal del Concurso *“Llamado a concurso público y abierto, de oposición y méritos Asesor I Abogacía para Montevideo e interior del país.”*, Resolución N.º 1244/2022, comunica:

- 1) Se encuentra disponible en la página web de la Fiscalía, en la Sección Concursos, correspondiente al presente llamado un link indicativo conteniendo algunos de los materiales para facilitar la búsqueda y acceso de los mismos.
- 2) Respecto al material de estudio se informa que se podrá realizar la prueba con todos los textos normativos indicados en el Acta N.º 4, que no podrán ser comentados por el autor ni tener anotaciones personales.
- 3) El N.º de postulante **2235135-9** correspondiente a la Sede de Lavalleja, por involuntario error no se transcribió en el Anexo I del Acta N.º 4, por lo que se incorpora a la lista correspondiente. Pasando a ser la cantidad de postulantes inscriptos en dicha Sede 43.

Se agrega modificación al Anexo I, correspondiente a la Sede de Lavalleja:

2258774-8
2238038-6
2272409-8
2272095-3
2274252-6
2236587-0
2273705-2
2261973-0
2256470-6
2246773-0
2235395-7
2237367-6
2235390-2
2235262-1
2239242-1
2272394-8
2260406-2
2273966-9
2239824-3

2236336-0
2258006-1
2236089-8
2242907-9
2267258-1
2243558-7
2241290-7
2238940-3
2269425-1
2258659-1
2272197-9
2247630-3
2239693-7
2273962-3
2237893-1
2243245-9
2237403-6
2247774-5
2244059-2
2265963-7
2265394-9
2234471-9
2260533-4
2235135-9

Por cualquier consulta podrá ser canalizando mediante el email de concursos@fiscalia.gub.uy.